

AÑO 1958

Expediente núm.



244559

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE INVENCION** por **VEINTE** años, en España

a favor de

DON MARIO LLOPIS BETORET, de nacionalidad

española domiciliado en **Madrid**

calle de **Carpetera de Aragón** núm. **83**

por:

« **UNA MAQUINA PARA SOLDAR RECIPIENTES METALICOS** ».

Nº 10390

Agente Sr. **UNGRIA**



244559

MEMORIA DESCRIPTIVA
que se acompaña a
la solicitud de
una PATENTE de INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA
a favor de
DON MARIO LLOPIS BETORET, de nacionalidad española,
con domicilio en Madrid, Carretera de Aragón, 83,
p o r
"UNA MAQUINA PARA SOLDAR RECIPIENTES METALICOS".

Inventor: El solicitante.



244559

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial, de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado en 30 de abril de 1930.

La idea por la cual se solicita el presente privilegio de Patente de Invención, se refiere a una máquina para soldar recipientes metálicos, la cual, tanto por su sencillez como por la eficacia con que desempeña la misión que le está encomendada, está llamada a tener una gran aceptación dentro de la industria a que corresponde esta máquina.

Con objeto de aclarar gráficamente la idea por la cual se solicita el presente privilegio de Patente de Invención, se acompaña un dibujo en cuya figura 1ª se ha representado de un modo esquemático la máquina en cuestión. En la fig. 2ª aparece esta misma máquina vista lateralmente con un recipiente circular sobre ella en el momento de ser soldado.

Como se deduce de los dibujos mencionados, esta máquina está constituida esencialmente por un motor A que a través de una polea transmite por medio de una correa de transmisión el movimiento de giro a un eje B, sobre el cual va montado un cilindro C. El mencionado cilindro C gira libremente en el interior de un recipiente D en el que se encuentra estaño en estado de fusión.

Debidamente desmultiplicado el movimiento de giro del motor A se consigue que el rodillo C esté en un continuo movimiento giratorio de tal modo que su pared externa esté siempre impregnada del estaño en fusión contenido en el recipiente.



1559

5 En la figura 2ª puede verse la colocación del bote o recipiente F colocado de tal manera que el punto en el que se desea establecer la soldadura, señalado con la letra G, queda en la parte inferior en próximo contacto con el rodillo C, impregnado de estaño.

10 En cuanto el estaño que arrastra en su movimiento de giro el rodillo C cubre la ranura G, el bote o recipiente que se desea soldar queda soldado y en seguida, para raspar posibles impurezas que hubieran podido quedar de la soldadura, se hace uso del cepillo E que arrastrado por el eje B está girando de tal manera que con un simple movimiento de aproximación al cepillo, el bote que tan sencillamente ha sido soldado, queda también limpio de impurezas.

15 La explicación que antecede y el esquema que se acompaña son puramente enunciativos, y no hacen sino expresar la idea fundamental en la que se apoya esta invención, pero fácil es comprender que las ventajas del empleo de la máquina, así concebida, serán evidentes, tanto por la sencillez de su constitución, como por la perfección de su funcionamiento.

20 Hecha la descripción que antecede, hemos de añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se describe en los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

25 NOTA

En resumen: El privilegio de Patente de Invención que se solicita, recaeña sobre las reivindicaciones que siguen:

30 1) Una máquina para soldar recipientes metálicos, caracterizada porque está constituida esencialmente por un rodillo giratorio, parcialmente introducido en un recipiente que contiene estaño en estado de fusión, de tal manera que en su



244559

5

movimiento de giro, el rodillo se encuentra constantemente impregnado de este estaño, de tal manera que cuando se coloca sobre dicho rodillo, el recipiente que se desea soldar, el rodillo introduce en la ranura el estaño necesario quedando hecha la soldadura, la cual se libra de impurezas posteriormente aproximándola a un cepillo giratorio situado en el extremo del rodillo soldador.

10

2) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la Patente de Invención que se solicita: "UNA MAQUINA PARA SOLDAR RECIPIENTES METALICOS".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos adjuntos.

Madrid, 8 octubre 1958

ALFONSO UNGRIA